FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	10				
Contrato No.:	CD-05-2025-2509					
Nombre del supervisor:	María Del Pilar Pertúz Mattos					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	María Auxiliadora Díaz De la Hoz					
No. de identificación del contratista:	C.C. 1047.345.345					
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLITICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	El Contrato se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 202500625 de fecha doce (12) de febrero de 2025.					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**No 202503751 de fecha veinte (20) de marzo de 2025.**					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**20/03/2025**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**31/12/2025**					
Prorroga No. 1						
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**			

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	N/A	N/A		
Cumplimiento:	N/A	N/A		
Anticipo:	N/A	N/A		
Pago anticipado:	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	N/A	N/A		
Salarios y prestaciones:	N/A	N/A		
Responsabilidad civil extracontractual:	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A		
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ **45.760.000**
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ **45.760.000**
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ **45.760.000**
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ **0**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Valor a pagar en el presente informe:	$ **4.576.000**
Nota crédito (-):	$
No. factura o cuenta de cobro:	10

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-05-2025-2509** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

María Del Pilar Pertúz Mattos quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla en el mes de DICIEMBRE de 2025.

MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
C.C.:57.290.414
Cargo: jefe oficina calidad educativa
Dependencia: calidad educativa
Correo electrónico: maría.pertuz@sedbarranquilla.edu.co